

**RELACIÓN DE APROBADOS DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA
PROVISIÓN DE DOS PLAZAS DE POLICÍA LOCAL DEL AYUNTAMIENTO
DE MÁLAGA**

Finalizada la fase de oposición del proceso selectivo para la cobertura de **DOS PLAZAS** de policía local del Ayuntamiento de Málaga y de conformidad con la base octava de la convocatoria, se hace pública la calificación definitiva determinada por la suma obtenida en todos los ejercicios de la oposición, incluida la correspondiente prueba voluntaria de idiomas:

APELLIDOS Y NOMBRE	1º EJER.	2º EJER.	3º EJER.	4º EJER.	CALIF. FINAL
ASENSIO ARAQUE, MARCO	APTO	5,13	APTO	APTO	5,13
CAÑUELO MALAGÓN, ÁLVARO	APTO	6,29	APTO	APTO	6,29
CARMONA SUÁREZ, ENRIQUE	APTO	5,54	APTO	APTO	5,54
LOMAS VELA, JENNIFER	APTO	6,54	APTO	APTO	6,54
ROJAS PLAZA, YUREMA	APTO	6,58	APTO	APTO	6,58
TEJADO ZARCO, GONZALO	APTO	5,46	APTO	APTO	5,46
VENDRELL NAVARRETE, JOSÉ LUIS	APTO	7,00	APTO	APTO	7,00

De conformidad con lo establecido en la base octava de la convocatoria, este Tribunal Calificador propone, al Sr. Alcalde de la Corporación, para su nombramiento como funcionarios en prácticas y posterior incorporación al curso selectivo, a los siguientes aspirantes:

1º.- JOSÉ LUIS VENDRELL NAVARRETE

2º.- YUREMA ROJAS PLAZA

Asimismo, las personas propuestas para su nombramiento, deberán aportar en las oficinas del Ayuntamiento, dentro del plazo de veinte días hábiles desde la publicación de la lista de aprobados, la documentación relacionada en la base novena de la convocatoria.

Lo que se hace público para conocimiento de los aspirantes, advirtiéndolo a los interesados que, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 112 y 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, podrá interponerse en el plazo de un mes desde la presente publicación, recurso de alzada ante el Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Malagón.

En Malagón, a 22 de diciembre de 2022.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL